



## **BASES CONCURSO MI DESEO DE NAVIDAD**

### **1.- Objetivo**

Abrir espacios para el desarrollo de las habilidades artísticas de las personas con discapacidad cognitiva.

### **2.- Tema**

**“Mi deseo de Navidad”** es la temática para dibujar. Se pueden enfocar en sus experiencias personales y cómo se vive la Navidad en sus familias, escuelas y barrios o cuál es su deseo para el 2022 para el mundo que los rodea.

### **3.- Antecedentes generales**

Fundación Descúbreme, y Parque Arauco invitan a todos los niños, niñas y jóvenes que han formado parte de la campaña Navidad con Sentido en años anteriores,

Se seleccionarán 12 obras las cuales serán el material gráfico para el kit de navidad de Parque Arauco consistente en papel de regalo, bolsas de regalo y stickers.

Fundación Descúbreme y Parque Arauco se reservan el derecho de utilizar los dibujos recepcionados, para los fines publicitarios, promocionales o culturales que estimen convenientes, publicarlos en sus medios propios, revistas, boletines informativos, sitios web, Facebook, Twitter, Instagram y otros soportes de marketing o comunicacionales.

### **4.- Requisitos**

- El concurso está abierto a niños, niñas y jóvenes que pertenezcan a instituciones inscritas en el programa Círculo Descúbreme. Pueden participar beneficiarios entre los 8 y 25 años.
- La obra deberá ser original e inédita y podrá usar técnica libre en un formato que pueda transformarse en digital.

- Todos los participantes deben **firmar el consentimiento informado** en el cuál aceptan las presentes bases y autorizan hacer uso y exhibición de todo el material pictórico entregado para el concurso, para los fines publicitarios, promocionales o culturales que Fundación Descúbreme y Parque Arauco consideren necesarios. En caso de menores de edad, o cuando corresponda, el consentimiento debe venir firmado por padre/madre, tutor o curador legal.
- Las obras sin consentimiento de participación y que no cumplan los requisitos (formato de presentación, fecha de entrega, etc.) serán descalificadas.

## 5.- Entrega de las obras

- Con el fin de facilitar el envío y estado de las obras participantes, Fundación Descúbreme retirará directamente en cada institución de la Región Metropolitana el 17 de octubre am.
- En el caso de regiones el envío será responsabilidad de cada institución, pero el costo del despacho será reembolsado por Fundación Descúbreme. (Se verá cada caso previa coordinación).
- Cada institución debe recopilar las obras de sus beneficiarios y entregarlas de la siguiente manera:  
Sobre cerrado por cada participante con el título “Mi deseo de Navidad”, sin dobleces, con el nombre completo del participante, edad, institución y comuna a la que pertenece, además del consentimiento de participación firmado por quien corresponda.
- **Las obras que no incluyan el consentimiento firmado serán descalificadas.**

## 6.- Formato

- Cada concursante podrá participar con 1 dibujo.
- Las obras deben ser realizadas en hoja de block de dibujo (de cualquier grosor), tamaño carta 21 cm x 26.5 cm (block liceo).
- Los materiales pueden ser témpera, lápices de colores, lápices de cera, collage, acrílico, telas, lana u otros. La técnica es libre **(siempre que posibilite su reproducción en formato digital, ya que para la exposición se escanean los dibujos).**
- Cada dibujo debe venir correctamente identificado en el reverso con letra imprenta, indicando:
  - Título de la obra.
  - Nombre del participante, edad, dirección, teléfono.
  - Nombre de la institución a la que pertenece y comuna.

## 7.- Criterios de evaluación

- **Presentación general del dibujo:** que la composición y elementos utilizados estén en armonía, que exista prolijidad de la obra presentada, que cumpla con las dimensiones establecidas cuidando la limpieza y presentación del dibujo.
- **Coherencia** del dibujo con los valores de diversidad e inclusión y el tema definido.
- **Creatividad / originalidad:** uso de recursos creativos, originales e innovadores que reflejen un mensaje inclusivo en armonía con el tema escogido.

Cada obra será evaluada mediante estos tres criterios que se puntuarán con nota del 1 al 7 (siendo el 1 muy malo y el 7 sobresaliente). En caso de empate el jurado deliberará para designar las 12 obras seleccionadas.

## 8.- Jurado

- 1.- Directora Ejecutiva de Fundación Descúbreme
- 2.- Gerente Gestión y Diversidad Fundación Descúbreme
- 2.- Gerente de Marketing de Parque Arauco

## 9.- Fechas

- **Convocatoria:** Lunes 3 de octubre
- **Fecha límite para entrega de las obras:** 17 de octubre
- **Fecha límite de entrega evaluación jurado:** 20 de octubre
- **Anuncio de ganadores:** 21 de octubre a través de [www.descubreme.cl](http://www.descubreme.cl)

## 10.- Premios

Se premiará a las 12 obras seleccionadas en una ceremonia presencial el 1 de diciembre de 2022 en Mall Parque Arauco, Mall Maipú y Mall Chillán (dependiendo de la comuna a la que pertenezca la institución)

Además de tener el honor de aparecer en el kit de navidad de Parque Arauco, queremos entregar un incentivo consistente en:

- Una giftcard de \$300.000 para el artista en tienda ancla del centro comercial más cercano.
  - Un incentivo para la institución equivalente a \$400.000 opción que escogamos
- Pendiente**

¡¡¡Contagiémonos con la magia de la Navidad, esperamos sus dibujos!!!